Yotoco Valle del Cauca, diciembre 05 de 2025.

CUENTA DE COBRO No. 02

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NIT. 890.399.029-5

DEBE A:
EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA
NIT. 800.100.531-0

LA SUMA DE:
TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE
($33.840.000.00)

POR CONCEPTO DE:

Segunda (2da) cuota o saldo final correspondiente al 30% del convenio interadministrativo Nro. 1.250.18.02-11360 objeto: Concurrir con el Municipio de YOTOCO al financiamiento del Centro de Protección y del Centro Vida Municipal, según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social en ejecución del proyecto denominado CONTRIBUCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LA LEY 1276 DE 2009, POR PARTE DE ENTES TERRITORIALES Y AGENTES QUE OPERAN CENTROS VIDA Y CENTROS DE PROTECCIÓN DE LARGA ESTANCIA DEL VALLE DEL CAUCA "

Para Constantia se firma en el municipio de Yotoco Valle, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

LEOPOLDINO MOSQUERA
Cedula de Ciudadanía Nro.: 11.910.028 de Tadó Chocó.
Decreto de nombramiento Alcalde Encargado, Nro. 101 del 25/11/2025

Proyecto: Ana Bolena López Herrera _ técnica administrativa
Reviso: Lauren Julieth Obregoso _ secretaría de desarrollo social y talento humano
Aprobó: Leopoldino Mosquera Lloreda – alcalde encargado